

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre, (BOCyL 2/11/2017), que modifica la Orden ECD/2159/2014, de 7 de noviembre, (BOCyL de 20/11/2014)

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DOMICILIO ACTUAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

EXPONE:

1. Que ha cursado los siguientes estudios:
2. Que está matriculado/a en el IES La Vaguada de Zamora, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de **ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMÁGEN – IMS05S (LOE)**.

SOLICITA:

Le sean aplicadas las convalidaciones de los siguientes módulos profesionales, de acuerdo con la normativa de la Comunidad de Castilla y León:

PRIMER CURSO

- Planificación de cámara en audiovisuales. 192 horas.
- Luminotecnia. 96 horas.
- Control de la iluminación. 160 horas.
- Toma fotográfica. 288 horas.
- Grabación y edición de reportajes audiovisuales. 128 horas.
- Formación y Orientación Laboral. 96 horas.

SEGUNDO CURSO

- Toma de imagen audiovisual. 168 horas.
- Proyecto de iluminación. 84 horas.
- Proyectos fotográficos. 63 horas.
- Tratamiento fotográfico digital. 168 horas.
- Procesos finales fotográficos. 84 horas.
- Proyecto de iluminación, captación y tratamiento de la imagen. 30 horas.
- Empresa e iniciativa emprendedora. 63 horas.
- Formación en centros de trabajo. 380 horas. (Prácticas en empresas).

A tal efecto acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento de Identificación (nacional o extranjero).
- Certificación académica oficial o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de los estudios cursados, del certificado de profesionalidad o de la acreditación parcial a que se refiere el art. 44 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre.

a

Fdo.:

SR. DIRECTOR DEL IES LA VAGUADA DE ZAMORA.